



# Notas Administrativas

PUBLICACIÓN DEL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO DE LA UCV. 04 de julio de 2008. [www.ucv.ve/vradm](http://www.ucv.ve/vradm) [vrad@ucv.ve](mailto:vrad@ucv.ve)

## RECURSOS RECIBIDOS:

- Orden de pago por concepto de 2<sup>da</sup>. quincena Gastos de Personal correspondiente al mes de junio 2008 (proyectos y acciones centralizadas)
- Orden de pago por concepto de 2<sup>da</sup>. quincena Gastos de Funcionamiento correspondiente al mes de junio 2008 (proyectos y acciones centralizadas)
- Orden de pago por concepto de Previsión Social Docente correspondiente al mes de junio 2008 (acciones centralizadas)
- Orden de pago por concepto de Adelanto de Prestaciones Sociales correspondiente al mes de junio 2008 (proyectos y acciones centralizadas)
- Orden de pago por concepto de Servicio Eléctrico correspondiente al II trimestre (acciones centralizadas)
- Orden de pago por concepto de Servicios Aseo correspondiente al II trimestre (acciones centralizadas)
- Orden de pago por concepto de Servicio Telefónico correspondiente al II trimestre (acciones centralizadas)
- Orden de pago por concepto de Agua correspondiente al II trimestre (acciones centralizadas)

## PAGOS REALIZADOS:

- Nómina de las semanas N° 26 y 27 correspondiente al Personal Obrero y Vigilantes.
- Nómina de la 1<sup>ra</sup>. y 2<sup>da</sup>. Quincena del mes de junio 2008 correspondiente al personal Docente y Administrativo

## PAGOS POR REALIZAR:

- El día 09/07/2008 se cancelará la nómina de la semana N° 28 correspondiente al Personal Obrero y Vigilantes.
- El día 11/07/2008 se cancelará la nómina de la 1<sup>ra</sup>. Quincena del mes de julio 2008 correspondiente al personal Docente y Administrativo
- Dozavos correspondientes al mes de mayo 2008, se cancelarán en atención a la rendición.

## INGRESOS LOCTI:

La cuenta corriente del Banco Mercantil N° 1632-04127-8 UCV INGRESOS LOCTI al 30/06/2008 tiene un saldo disponible de Bs.F **362.015,35**.

Del monto total recaudado en el año 2007 por Ingresos LOCTI por Bs.F **39.302.133,38**, la División de Tesorería ha emitido comprobantes de Ingresos LOCTI (recibos) por el orden de Bs.F **39.025.227,98** correspondientes a los proyectos de Facultades y Dependencias que han remitido a la Caja de la División de Tesorería Central los depósitos originales o copias certificadas.

Del monto total recaudado en el año 2008 por Ingresos LOCTI por Bs.F **12.965.988,74**, la División de Tesorería ha emitido comprobantes de Ingresos LOCTI (recibos) por el orden de Bs.F **12.936.003,06**, correspondientes a los proyectos de Facultades y Dependencias que han remitido a la Caja de la División de Tesorería Central los depósitos originales o copias certificadas.

## **BONO ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL A MEDIO TIEMPO Y TIEMPO CONVENCIONAL:**

La Dirección de Planificación y Presupuesto realizará una reunión de trabajo conjuntamente con la Dirección de Asistencia y Seguridad Social, con el objeto de determinar el requerimiento presupuestario, a fin de poder otorgar este beneficio al personal contratado a medio tiempo y tiempo convencional.

En cuanto al personal fijo de la Institución, se está a la espera de la información que debe suministrar la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), para la correcta cancelación de este beneficio al personal en referencia. Se recibieron recursos parciales para el pago correspondiente a los meses de abril y mayo.

## **BONO VACACIONAL:**

A la fecha no ha ingresado a la UCV por parte de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) los recursos por concepto de incremento salarial de los años 2004-2005 y 2006-2007 para el pago del **Bono Vacacional año 2008**, con base a ochenta (80) días.

Las Autoridades Universitarias han tomado la previsión para cancelar el Bono Vacacional con base a ochenta (80) días con los sueldos y salarios actualizados al 31/12/2007 antes del 18 de julio del presente año.

## **CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DEL SERVICIO MÉDICO DE LOS EMPLEADOS DE LA UCV:**

El día lunes 30/06/2008 se realizó una reunión en el Despacho del Vicerrectorado Administrativo, para la presentación del Proyecto modificado de la nueva Sede del Servicio Médico de los Empleados de la UCV, a la cual asistieron por la Dirección de Asistencia y Seguridad Social: Yanira Lovera, Directora y Fernando Flores, Jefe División de Servicio Médico Asistencial y Preventivo; por SINATRAUCV: Gloria Martínez, Secretaria General y Alonso Padrón, Secretario de Actas y Correspondencias; por APUFAT: Milagros Chirinos, Secretaria de Organización, Xiomara Torrealba, Secretaria de Salud y Yajaira Niño, Secretaria de Previsión Social; por el Consejo de Jubilados y Pensionados ATS: Jesús Brito, Secretario Social y por el Vicerrectorado Administrativo: el Prof. Alfredo Marcano, Coordinador, para la presentación del Proyecto modificado de la nueva Sede del Servicio Médico de los Empleados de la UCV.

En la reunión se firmó un acta, donde se aprobó el proyecto presentado para la nueva sede del Servicio Médico, así como también el inicio del proceso de licitación abierta según el cronograma elaborado por la Dirección de Asistencia y Seguridad Social.

## **PUBLICACIONES EN LA WEB – SEMANA DEL 30/06 AL 04/07/2008:**

- Informe del Vicerrectorado Administrativo al Consejo Universitario de la UCV, correspondiente a esta semana.
- Actualización del Manual de Organización de la UCV: [www.ucv.ve/vradm/Manuales.html](http://www.ucv.ve/vradm/Manuales.html)